

**Posibles cambios institucionales en Colombia.
Breve análisis económico, comercial y político entre 2002 - 2012***

**Possible institutional changes in Colombia.
Brief economic analysis, trade and policy between 2002 - 2012**

*Dustin Tahisin Gómez Rodríguez***

Resumen

El siguiente documento son los resultados de un trabajo investigativo denominado "posibles cambios estructurales en Colombia para la implementación de los TLC" el cual se desarrolló con la financiación de la CUN entre el 2012B al 2013A. El artículo es una breve síntesis económica, comercial y política del Estado Colombiano entre el 2002 al 2012 y como estos renglones pueden ser susceptibles de cambio y motor para la competitividad de Colombia frente a los TLC.

Palabras Clave: *Comercio, competitividad, economía, política, TLC.*

Abstract

The following documents are the results of a research project called "possible structural changes in Colombia for the implementation of the TLC" which was developed with funding from CUN between 2012B-2013A. The article is a brief summary economic, commercial and Colombian state politics from 2002 to 2012 and as these items may be subject to change and competitive for Colombia against the TLC.

Key Words: *Trade, competitiveness, economy, politics, TLC.*

* *Artículo producto de un Proyecto de Investigación formal*

** *Dustin Tahisin Gómez Rodríguez. Docente-investigador. Programa de Negocios Internacionales. Regional Bogotá. CUN. Economista Universidad de la Salle. Especialista en Psicología educativa Universidad Católica de Colombia. Estudiante en proceso de trabajo de grado en la Maestría en Estudio y Gestión del Desarrollo. Universidad de la Salle. .dustin_gomez@cun.edu.co*

Introducción

Un momento determinante en la economía colombiana, lo constituyó la apertura económica de 1990, momento en el cual, se argumentó que el país no se encontraba preparado para este cambio. Sin embargo, transcurridos veinte años, el argumento frente al comercio internacional y la necesidad de reducir las barreras arancelarias y no arancelarias persiste. Lo enunciado anteriormente, abre un escenario de discusión en el cual se deben revisar las concepciones teóricas y la evidencia, con el objeto de establecer, cual ha sido el desarrollo del comercio internacional y que cambios se requieren para que ésta actividad contribuya al desarrollo económico y social del país.

Colombia necesita evaluar su capacidad institucional y los aspectos jurídicos del comercio exterior e iniciar un proceso de transición que permita generar cambios en su estructura política, económica y social, donde se generen las condiciones adecuadas para la implementación de tratados de libre comercio y otros instrumentos propios de la dinámica de la globalización.

A partir de la evaluación de la estructura nacional y el análisis comparativo con las estructuras para el comercio exterior de otros estados así como sus relaciones económicas y políticas, se pretende identificar los posibles cambios en la consecución y afrontamiento con los TLC en el marco de la eficiencia y la competitividad.

En consecuencia el punto principal de esta investigación es dimensionar los Posibles Cambios estructurales en la economía Colombiana para la implementación de los Tratados

de Libre Comercio. Por este motivo en el primer capítulo se analizó la economía colombiana como el comercio exterior en el siglo XXI. Siguiendo con el segundo capítulo en el cual se ólas relaciones políticas y económicas entre América Latina con Colombia en el mismo periodo. Un tercer capítulo donde se examinaron las relaciones comerciales entre Colombia y los países latinoamericanos. Un cuarto capítulo en el que se estudió brevemente las fortalezas y debilidades del Estado Colombiano en lo concerniente a lo económico, y lo político desde la óptica de la competitividad; Un quinto capítulo en el cual se establecieron los posibles cambios para fomentar la competitividad del país. Finalizando con unas pequeñas conclusiones.

El siguiente artículo corresponde al capítulo V del trabajo investigativo el cual se desarrolló con la financiación de la CUN entre el 2012B al 2013A, y se dividió en varios subíndices. Los cuales se dimensionan desde los sectores económicos y los bienes y servicios que consideramos que son susceptibles de mejora desde la competitividad para afrontar los TLC.

Metodología

El trabajo al ser del orden cualitativo se desarrolló teniendo en cuenta la revisión de la literatura especializada por medio de matrices donde se tuviera en cuenta lo siguiente: 1. Observación de un fenómeno, sus hechos, comportamientos, partes y componentes. 2. Descripción de todos sus elementos y componentes. 3. Enumeración de los componentes a fin de identificarlos y establecer sus relaciones. 4. Clasificación de las partes siguiendo el patrón del fenómeno analizado. 5. Conclusión sobre los resultados obtenidos para dar una explicación del fenómeno observado. (Muñoz Razo, 1998). En igual sentido se comparó gráficas desde categorías desde política económica como del comercio exterior contrastándola con la literatura.

Desarrollo

Sector primario

El Agro colombiano ha jalonado la economía colombiana dado sus características como su peso histórico en el desarrollo como el crecimiento económico del país. Si tomamos como referencia el año 2012 podemos decir que su contribución a las exportaciones fue del 21% así como un aporte del PIB del 9% y en la generación de empleo fue de 19% (Proexport, 2012c). Desde estas cifras y tal como lo propone el gobierno nacional actual se supone que el campo colombiano es interesante para la inversión extranjera la cual podría desarrollar la competitividad del país en este campo. En otros términos el agro tiene un gran potencial, el cual trataremos de dilucidar dividiéndolo en algunos sub-sectores que consideramos aptos para optimizar.

Café

El sector primario colombiano es la vanguardia de la economía colombiana desde que la República tuvo nacimiento y como diría el gran economista Kalmanovitz somos un país de bonanzas. Entre estas bonanzas encontramos uno de los commodities que más ha beneficiado al país como lo es el café en el siglo XX.

El cual como todo commodities ha sido un determinante en el ingreso y en la tasa de crecimiento económico para estas latitudes. No obstante, este al poseer unos precios que fluctúan ha generado inestabilidades macroeconómicas que ningún ente nacional ha podido remediar. (Cano, et. ál., 2012).

Desde la década de 1980 del siglo pasado Colombia a reducido su participación en los mercados mundiales ya sea por el rompimiento del Acuerdo Mundial del Café y el Pacto Cuotas de 1989, o por la entrada en la escena mundial de otros agentes (Vietnam e Indonesia) lo cuales han generado entre otras variables que el país haya perdido 7.0 puntos porcentuales de participación mientras que su más fuerte competidor Brasil haya aumentado un 13.0. Sin embargo el consumo mundial ha venido creciendo dado que se ha estimado en 134 millones de sacos para el año cafetero del 2011 al 2012 lo cual dimensionaría la idea de empoderarnos en el mercado mundial, dado que conocemos de este producto y tenemos una imagen reconocida en el mundo frente al mismo (Cano, et. ál., 2012). Dada la importancia de la caficultura para Colombia el agro en Colombia tiene unos matices muy interesantes que podrían mejorar para la competitividad si hacemos gala entre otras variables de las siguientes sugerencias:

Identificar como generar estrategias por parte del Estado como de los caficultores desde el estudio de (Kondamudi, et. ál., 2008) la posibilidad de utilizar el café para producir combustibles orgánicos.

Comprender y prever los efectos del clima en el país en especial el fenómeno del niño y la niña. Dado los estragos que produce estos fenómenos atmosféricos en la caficultura, sería necesario generar adaptaciones técnicas en el futuro que configure procesos biotecnológicos que confluyan en la adaptación de los cultivos a estos percances naturales, como la posible adaptación de utilizar otras regiones con mayor altura y que sean idóneas de ser mecanizadas (Cano, et. ál., 2012)

En el mismo sentido es necesario que la caficultura colombiana tenga mayor grado de libertad para afrontar los cambios de los precios internacionales como las contingencias derivadas de su comercialización, pues la Federación Nacional de Cafeteros la cual regula la producción y comercialización del producto determina cuanto y que se produce, lo cual está en contravía a la forma como se desarrolla el producto en otras latitudes dejándolo muy poco competitivo, sin olvidar la obsolescencia en la forma como se lleva a cabo la diplomacia ya sea interna o externa. (Cano, et.ál., 2012).

El país ha dejado envejecer sus cafetales. Por consiguiente es necesario renovarlos como ampliar la productividad física, la cual se ha ido deteriorando. Una forma para apoyar esta idea es aprovechar que el país tiene uno de los centros de estudio del café más importante del mundo como lo es (Cenicafé).

Construir relaciones con el sector de servicio financiero más duraderas y que comprendan este último las necesidades de este sector dado que los créditos que se les otorgan a los caficultores son muy altos. (Cano, et.ál., 2012 p. 29)

Desde el punto de vista de la modernización y la adaptación a los nuevos consumidores es necesario cambiar la forma de venta y comercialización.

Petróleo

Uno de los sectores que ha tenido mayor dinamismo ha sido el de la industria del petróleo. Aunque todavía estamos muy lejos para decir que la economía colombiana es parecida a la venezolana si podemos decir que mucho de los problemas como ventajas de la extracción y comercialización de este se ha sintonizado con la economía colombiana como se ha reflejado en la competitividad del país en este renglón.

No obstante, la literatura del tema la cual ha sido muy extensa sobre todo en la relación de la capacidad de un país de tener recursos naturales con el desarrollo económico del mismo ha sido muy clara al reflejar que si no hay unas políticas templadas, unos procesos de diálogo entre los sectores, como una coherencia cultural, es decir, una reducción notable de la corrupción estos bienes pueden hacer todo lo contrario, es decir, ahondar aún más las inquietudes en el Estado tal como lo han señalado (Hausman & Rigobon, 2003) y (Sinnot et ál., 2010). A nuestro juicio siguiendo la literatura mostrada como nuestras observaciones pareciera no ser una ventaja sino más bien una desventaja. Dado los procesos de países que ostentan ser los primeros exportadores de algún recurso como los países de África por ejemplo, ya que mantienen los niveles de pobreza tan altos como se observa en el país. Por ende las recomendaciones que damos para ser más competitivos y por ende vigorizar este subsector para la competencia frente a los TLC son las siguientes:

“El bien final tiene que dejar de ser el saco de fique con café pergamino seco listo para la trilla, o el café verde listo para la exportación, para pasar a ser la bebida en distintas modalidades. Hay que migrar del grano hacia el expendio, o sea „del cafetal a la taza, consigna con la cual el gremio ha bautizado este nuevo Imperativo del negocio. La estrategia debe concentrarse en añadirle valor a la almendra del café, impulsar más la diferenciación y especialización en mercados ‘élite de cafés de alta calidad y mayor precio, como es el caso de preparaciones especiales y cafés amigables con el medio ambiente, pensando también en el mercado interno. (Cano, et.ál., 2012 p. 41).

“Para el caso colombiano hay que tener en cuenta que las exportaciones representaron en 2011 alrededor de 1/6 del PIB, así mismo de ellas el 70% corresponden a bienes básicos cuyos precios se forman en el mercado internacional y sobre los cuales Colombia tiene un muy escaso poder de mercado. Dentro del total de las exportaciones el petróleo y sus derivados son el rubro más importante con una participación dentro del total de 49.7% (carbón pesa el 15%, café el 4.6% y níquel el 1.5%).” (López et ál., 2013 p. 4)

Es necesario contar con instituciones que le garanticen al inversor (dado que en Colombia la gran mayoría de socios son extranjeros), seguridad de los derechos de propiedad, la cual ha sido menguada entre otras variables, por la flexibilidad de los contratos como los actores armados del conflicto. De igual manera recomendamos la reducción de la extracción de rentas (Rent seeking) tal como lo explica (López et ál., 2013)

Adopción de políticas macroeconómicas que se alienen en una adecuada conducción de los recursos como el uso de políticas fiscales y monetarias anticíclicas dado el carácter fluctuante de la oferta y mercado de este bien. (López, et.ál., 2012). Desde el punto de vista fiscal, el gobierno debe generar una política que sea tanto para el sector privado como para el estado, de mutuo interés tanto en los yacimientos donde se encuentre el bien como los que no.

Las ganancias ocasionadas por la extracción del petróleo y sus derivados además de llegar a las instituciones que manejan las regalías son también necesarias que lleguen a la población. Ya que en promedio lo que se ha presentado en el país hasta el momento es que estos montos se han dilapidado en procesos que no han beneficiado a la población sino al mandatario de turno con su carga clientelista o los actores ilegales que usurpan estas ganancias en su andar delictivo.

Diseñar políticas por parte del estado petroleras, donde las empresas colombianas en este caso Ecopetrol tengan mas dinamismo. Es decir, tratar reutilizar los cuantiosos ingresos que obtienen por las regalías, impuestos y demás se invierta en tecnología como maquinaria pues en esto como en otras variables del sector el país depende garrafalmente del sector externo. (López et ál., 2013).

Sector Secundario

La industria colombiana tiene un peso enorme en las relaciones económicas que desarrolla el país. No obstante este ha tenido varios impases que han generado una especie de desindustrialización. A cifras de Octubre del año 2012 solo había crecido en un 0.9%. Donde las ventas totales aumentaron 2.6%, en el mercado interno un 1.7% lo cual es muy infimo en comparación con el año 2011 tal como determina la Encuesta Industrial Conjunta (Portafolio, 2012).

En esta misma encuesta el “67.3% de los empresarios considera que el aumento de los precios de las materias primas es uno de los principales determinantes del incremento en costos. Lo siguen en orden, el crecimiento en el costo de los fletes (49.7%), el incremento en los costos de la mano de obra (49.7%), los precios de la energía y gas (24.1%), entre otros” (ANDI, 2012 p. 17). A nuestro juicio y con los aportes indagados en los informes del ANDI del año 2011 y 2012 como lo establecido por el ministro Día-Granados de la cartera del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo sugerimos los siguientes cambios estructurales para la implementación y desarrollo de los TLC en Colombia:

En Colombia hay un grado fuerte de informalidad, entendida esta como el incumplimiento de la normatividad del país, de la cual se ha avanzado sobretodo con la ley de formalización¹, pero es necesario ejecutar políticas que dimensionen este proceso.

Desde el punto de vista del empleo siguiendo con la línea argumentativa del anterior apartado es conveniente vigorizar la flexibilización del mismo. Cuando utilizamos el termino nos referimos es que hay variables frente al empleo que generan sobrecostos y por ende menor competitividad.

¹ *El mercado laboral colombiano ostenta unos desequilibrios enormes en la formalidad como la informalidad del empleo. En efecto el aparato productivo es muy diferente entre los sectores que lo componen son los (intersectorial) y el (intra sectorial) de donde resulta cambios profundos negativos. Estas características fomentan que la economía de la informalidad tenga niveles alrededor del 60% sin desconocer que el país haya generado crecimientos macroeconómicos importantes: sin embargo este desequilibrio pareciera ser constante (C.P.C., 2011-2012)*

Por ejemplo el esquema de régimen sin justa causa es inviable para las empresas dado que el Banco Mundial pregona que el Estado colombiano está entre los 40 más costosos entre 183 países. No obstante flexibilización no puede ser vista como la reducción o la eliminación de los derechos económicos ,dado que esto estaría en contravía de la calidad del empleo como de la dignidad del mismo. En pocas palabras lo que queremos decir a nuestro juicio, es acatar los escenarios mundiales del comercio y la economía, mas no silenciar al posible trabajador, contrayéndole sus beneficios otorgados por el desarrollo de su trabajo.

Por otro lado es ineludible que el Estado desarrolle estrategias donde el registro mercantil sea blindado, es decir, que este ayude a construir una base de datos del comercio, dado que la evasión frente al mismo, ayuda a prácticas de informalidad. De igual manera es forzoso profundizar la política industrial donde se generen nuevos sectores y estas jalonen el empleo de sectores de baja productividad a alta productividad. (C.P.C 2011-2012).

Para hacer más competitiva la actividad industrial se necesita de una infraestructura eficiente ya que el país ostenta rezagos fuertes. Si nos comparamos internacionalmente, nuestras carreteras llámense portuarias como ferroviarias son de pésima calidad. Por ende son imperativas troncales que unan al país como unas redes secundarias que nutran estas troncales. Asimismo el país debe robustecer una red que consienta el uso del transporte inter y multimodal, plantear aeropuertos como puertos que vayan en sintonía con el crecimiento del comercio internacional. Por ello es vital mejorar la infraestructura de los puertos desde lo físico (manejo de cargas, disposición, capital humano etc.) como desde la disponibilidad, la cual debería de ser de 24 horas. (ANDI, 2011)

Vigorizar los entes privados como estatales que apoya el emprendimiento dinámico como su financiación en sus primeras etapas. Utilizar la modalidad de Cofinanciación en los proyectos que vislumbren la innovación tanto de bienes y servicios desde las Mi pyme. Desarrollar como suscitar programas que jalonen la innovación desde la gran empresa .En el mismo sentido reconocer y fortificar las aptitudes de cada región que se inscriban en la innovación y la creatividad .Terminado en una promoción constante de la

cultura como de la mentalidad de innovación y emprendimiento en el país que proporcione su apalancamiento (Díaz-granados, 2012). Modernización y tecnificación de las tractomulas o mejor dicho de los autos de carga pesada como eliminación de la póliza chatarrización, la cual se ha convertido en impuesto que equivale un 25% del valor del inmueble. (ANDI, 2012 p. 11)

Sector Terciario

Educación

La teoría del Capital Humano se describe como “los conocimientos en calificación y capacitación, la experiencia, las condiciones de salud entre otros que dan capacidades y habilidades para hacer económicamente productiva y competente a las personas ,dentro de una determinada industria” (Cardona,2007:5) .Es decir, que el capital humano es la relación productiva que tiene un individuo con referente a su experiencia laboral, sus años de escolaridad y su salud. Entre los grandes visionarios que ayudaron a consolidar la estructura de la teoría del Capital Humano se hallan William Schultz (1960), (1961); Gary Becker (1964), (1983), (1990) y Jacob Mincer (1958), (1970), (1974).

Ahora bien, desde esta teoría se apunta que una persona mejor preparada es más competitiva en el mercado laboral así como amplía sus competencias académicas y laborales. Sin olvidar todas las bondades que desarrolla una educación de calidad, entendida esta última desde la idea de la integralidad y Potencialización de las competencias. Sin embargo con las diferencias tan amplias que hay entre los colegios privados y los oficiales así como entre los privados que tienen certificación internacional y los que no, acotando las diferencias de las universidades colombianas tanto públicas, privadas, rurales como urbanas es necesario hacer cambios tantos cualitativos como cuantitativos dados los pobres resultados en las Pruebas PISA como los ranking que poscen las universidades colombianas a nivel mundial por este sentido sugerimos las siguientes implementaciones para hacer más competitivo el sector:

✓ Establecer un diálogo efectivo entre lo que necesita el mercado laboral y la pertinencia de los programas ofertados por las universidades.

✓ Concebir las universidades más allá de un ser meramente académico a un socializador de componentes investigativos que transforman la sociedad desde lo productivo como desde la metamorfosis del acervo cultural.

✓ Aumentar la calidad como la cantidad de programas técnicos y tecnológicos en el país.

✓ Concebir al colegio o al primer claustro de formación como un espacio donde se dimensionen el ser humano en su complejidad entendido este desde los postulados de Edgar Morin.

✓ Cobertura con calidad no es solo llenar los salones, es también darles las herramientas tanto a la planta docente como al estudiante para mejorar el acto educativo.

✓ Identificar las falencias que ostentan los estudiantes en lecto escritura como en la abstracción lógica y cambiar las estrategias dado que hasta el momento no han dado resultado.

✓ Exigir mejores profesores desde la óptica de sus cualificaciones y que está este en sintonía con los salarios de los mismos.

✓ Tratar de reducir las brechas entre colegios privados y oficiales con políticas que den continuidad en lo que se ha mejorado como revisando lo que se ha hecho.

✓ Generar estímulos para que los mejores estudiantes que les guste la docencia se vinculasen a este medio, dado que es necesario para ser docente que le guste y que tenga un excelente capital humano.

✓ Reconstruir los imaginarios colectivos concebidos frente al ser docente los cuales tergiversan su función y aminoran su peso en la sociedad.

✓ Construir espacios de disertación donde el estudiante se empodere de sus inteligencias múltiples.

✓ Dimensionar el informe de la OCDE como pautas para el mejoramiento de la Educación superior (OECD, 2013).

✓ Desarrollar procesos coherentes de una conciencia lingüística en otro idioma.

✓ Fortalecer la relación la participación empresarial en los consejos institucionales de las universidades como de las regiones (ANDI, 2012 p 13).

Turismo

Es innegable la importancia del sector turismo para el crecimiento y desarrollo de la economía colombiana. Se puede decir que unos de los cambios que han estado haciendo los gobiernos colombianos sobre todo desde el siglo XXI iniciando con el ex presidente Uribe y con el actual presidente Santos es la consolidación de este sector. En cifras podemos decir citando a Proexport que para el año 2011 ha habido un aumento de 7.3% en llegadas de extranjeros a Colombia y que este rubro significa casi la mitad de la que desarrolla el sector de servicio con aproximadamente 2.600 millones de dólares de los 4.600 millones dólares que ingresan. No obstante hay mucha tela que cortar para posicionar al país como un centro turístico atractivo. Los cambios que son necesarios a nuestro juicio son los siguientes:

✓ Consolidación y mejora de las condiciones de seguridad de los turistas extranjeros como internos. Lo cual se ha visto desde el fortalecimiento de la seguridad democrática.

✓ Potencialización de campañas continuas como empoderamiento de la marca país por medio de estrategias de promoción y mercadeo a nichos de mercado específicos o llegados el caso a generales. (Díaz-granados, 2012)

✓ Concertación entre las empresas del mercado en la oferta turística ya sea para superar posibles monopolios como competencia desleal.

✓ Capacitación continua como cualificación con altos grados de calidad del personal que acompaña este proceso. Es decir, mejorar la calidad del personal en tierra a través de la educación técnica como y tecnológica.

✓ Construcción entre cada uno de los actores que se encuentran en el mercado incluyendo al gobierno políticas atractivas para el turista promedio.

✓ Re significación de las tecnologías como eje diferenciador de las empresas que ofrecen el servicio.

✓ Concertación de diálogos entre las empresas turísticas con el gobierno en lo concerniente a la tributación dado que estudios de la Universidad Nacional como otros entes han mostrado que las ganancias que generan estos actores no son proporcionales al detrimento de las poblaciones donde se focaliza la oferta turística. (Díaz-granados, 2012)

✓ Consolidación de la normatividad vigente tales como las leyes y decretos efectuados en los 2002, 2006 y 2007. Ley 1101 reforma a la ley 300 de turismo (Such, et ál., 2009).

✓ Formalización empresarial dada las características del sector, ya que mejorando este proceso se garantiza más seguridad social, mejores productos con estándares de calidad, mas capacitación mejor tributación etc. Tal como lo diría el ministro actual Ministro el señor Sergio Díaz.

✓ Mejoramiento de infraestructura vial como aeroportuaria dado los sobre costos del mismo.

✓ Apoyar, desarrollar y gestionar empresas con contenido tecnológico como parques tecnológicos dando hincapié a las pequeñas y medianas empresas donde se dimensionen sistemas de información de oferta y demanda de estos servicios Melo (2003). Tal como lo ha demostrado los estudios de EAN acerca del jalonamiento que procuran estas empresas en el mercado laboral.

Sistema Financiero

El sistema financiero colombiano ~~tiene una estructura~~ cas enérgicas en el proceso de la competitividad ~~desde sus~~ sector como su dinamizador de la economía que ~~trata~~ los gobiernos o por lo menos lo que ~~tenemos~~ ~~reforma~~ ~~en~~ tratado de vigorizar. Es por ello que ~~en~~ ~~valor~~ ~~agregado~~ a cifras de 2012 si las comparáramos con ~~el~~ ~~último~~ ~~trimestre~~ frente al año anterior, hay variación ~~positiva~~ ~~en~~ 4,4%. El cual se presenta entre otras variables por el ~~tratamiento~~ de los servicios de intermediación financiera, ~~de~~ ~~seguros~~ y servicios conexos en un 8,8%, de los servicios ~~inmobiliarios~~ y alquiler de vivienda en 2,7% y de los servicios a las ~~empresas~~ en 3,3%. Si lo observamos frente al trimestre ~~anterior~~ el sector aumentó en 0,6%. (DANE, 2012).

No obstante el sistema colombiano en comparación con otras latitudes ostenta unas tasas de colocación muy altas como una tasa de usura que está por encima de la calidad de vida de las personas dado que esta en 32,29 TRAM. Añadiendo tal como lo explico el informe del OCDE de 2012 (Fedesarrollo, 2013) de la monopolización de algunos premios de este sector como la poca competencia entre ellos. Si hablamos desde la cifras el último reporte de la Superintendencia Financiera de Colombia "reveló que los resultados acumulados del sector financiero en 2012 se situaron en \$39,70 billones, de los cuales \$29,67 billones correspondieron a los fondos administrados y \$10,03 billones a las entidades vigiladas"(Portafolio, 2013). Es decir, que las ganancias de este sector en Colombia son exuberantes, la pregunta es ¿si estos ingresos si desarrollan la competitividad en el estado colombiano o como se ha visto solo aumenta los caudales de las minorías selectas del país?. Sin embargo como esta pequeña pregunta está por encima de este trabajo investigativo, seguiremos con las sugerencias o recomendaciones que podemos desarrollar con ayuda de varios estudios para mejorar la competitividad del país frente a los TLC. Las que consideramos son las siguientes:

✓ Vigorizar la reglamentación del sistema financiero por medio de gestionar los riesgos que afectan a los llamados intermediarios, de igual manera monitorear las actividades de ellos por medio de los actores privados del mercado. En el mismo sentido es necesario extender la competencia en el sistema financiero dado el monopolio del

mismo a través de La creación de la Agencia de Defensa del Consumidor de Servicios Financieros como robustecer una vigilancia de este sector por medio de entidades que estén por fuera del mercado financiero (Melo, 2003). No obstante esta última la consideramos muy complicada dada las contingencias que tiene el sector con los monopolios no solo financieros sino de gremios económico. Sin embargo es muy interesante lo que focaliza Melo al interpretar el sector con lo que ocurre en la actualidad donde los mismos dueños de las grandes empresas del sector son los mismos dueños de empresas del sector productivo colombiano.

✓ Contextualizar como modernizar el marco regulador del mercado de valores y al mismo tiempo mejorar y estandarizar nuevos productos como simplificar los procedimientos legales para emitir valores (Melo, 2003).

✓ Dinamizar el uso de los mercados de derivados por medio de estrategias: “En primer lugar, una serie de medidas que permitan la profundización del mercado de derivados en el país, así como su mayor uso. En segundo lugar, un conjunto de medidas dirigidas a divulgar la existencia de estos instrumentos, así como sus potenciales beneficios y riesgos” (C.P.C, 2011-2012 p. 19).

✓ Una práctica que consideramos ineludible y mas que el gobierno actual la propone para fortalecer el sistema financiero, es la que tiene que ver con desarrollar incentivos que generen en el consumidor la utilización expansiva de los medios electrónicos de pagos. Dado que esto fortalece y procura que las transacciones sean mas eficientes y eficaces como la reducción de sobrecostos por parte de las empresas. En términos de la economía institucional sería los costos de transacción como enviar al mensajero a que consignen en vez de hacerlo por medios electrónicos o un individuo se le olvide pagar la cuenta y tenga ya convenio con su banco para que este le haga una erogación etc. (Cerrón & Hoyos, 2010).

✓ Vigorizar como fortalecer los términos contractuales, buscando garantizar a los acreedores por medio del “enforcement”. De igual manera la institucionalidad como la regulación de uno de sus sectores como es el rubro de seguros en el cual sea necesario la actualización del régimen de reservas. Por último siguiendo lo que dice el informe del año 2011-2012 de en competitividad del Consejo privado de competitividad ampliar la Educación financiera donde se desarrollen procesos que involucren a los agentes más importantes tanto del sector público como es decir, es conveniente “apoyar la implementación de la Estrategia Nacional de Educación Financiera que viene liderando Fogafin”. (C.P.C, 2011-2012 p. 19)

✓ Capacitación continua como cualificación con altos grados de calidad del personal que acompaña este proceso. Es decir, mejorar la calidad del personal en tierra a través de la educación técnica como y tecnológica.

✓ Mejorar el servicio al clientedado que hay un porcentaje alto de clientes que perciben el servicio prestado de forma positiva aunque también hay un gran número personas que no piensan de la misma manera. Ya que muchos de estos últimos tienen expectativas o imaginarios frente al desarrollo de la venta y postventa de los servicios financieros ofrecidos. Sin olvidar que el sector bancario colombiano ha mejorado estas contingencias pero falta. Además una característica que posibilita la posible diferenciación desde la óptica de la competitividad es la reciprocidad que se tiene con el cliente. Un ejemplo de ello es la relación entre la proporción de los costos pagados con la calidad del producto o servicio que presta el sector bancario. Por ende, una de las estrategias que deberían utilizar es la reducción de los costos financieros ya que con ello se reduciría los costos y el posterior ahorro se le podría devolver al usuario y no solo en la ampliación de los ingresos del sector. (Cerrón & Hoyos, 2010)

Sociedad

Violencia, narcotráfico Corrupción

Un punto neurálgico en el que el país debe cambiar en todo el sentido de la palabra para ser más competitivo frente a los retos de los TLC firmados como los que el gobierno actual quiere firmar es la reconstrucción del tejido social. El cual cada vez es más resquebrajado y más si lo miramos en los últimos 40 años con la época denominada “de violencia” el cual a nuestro juicio reduce los procesos de ese momento (1940)) en la cual no hubo responsables de los actos cometidos en ese instante, sino que todos en pocas palabras somos violentos. Por algo estos investigadores que los nombran “violentólogos” tienen tantas críticas. No obstante es innegable reconocer que la violencia que ha caracterizado la historia colombiana ha tenido unos actores que se han venido fortalecido por variables socio- económicas como el flagelo de la pobreza, la inequidad tan visible, la experiencia de la criminalidad que tan solo cambia nombres a través del tiempo, el fortalecimiento de las redes del narcotráfico como lo lucrativo de mismo (comercialización, producción etc.) y sobre todo por los actores armados por fuera de la ley como lo son los grupos guerrilleros, los paramilitares o las Bacrim como se les suele llamaren la actualidad. Donde estos tienden a ubicarse donde los azotes de la violencia son más característicos, desarrollando mas la criminalidad como los desordenes sociales que todo colombiano debería no afrontar.

La literatura frente a estos temas es muy amplia desde los análisis de espacio-geográfico como los de Chacón (2004), Formisano (2002), Querubín (2003) y (Sánchez et, ál., 2003), de donde se puede inferir la relación entre región pobre y focalización de grupos armados o la relación directa de pobreza con lugares de embarque de sustancias ilegales. En el mismo sentido están los estudios que relacionan pobreza - desigualdad, crecimiento económico - violencia como los de (Fajnzylber et ál.,1998) (1999), Myers (1980), Rubio (1998) Bejarano (2003), Parra (1998) y Gaviria (2001) los cuales dimensionan la relación entre el aumento de homicidios con la desigualdad de la renta, que a mayor criminalidad menor Inversión extranjera directa, que la criminalidad como la violencia generan y amplían procesos que tergiversan el desempeño económico, que la pobreza como la desigualdad son determinantes con la

violencia etc. De la misma manera esta el informe sobre macroeconomía y pobreza del CID, del año 2004, el cual hace énfasis en la relación entre el narcotráfico y la violencia, y como el narcotráfico es también un producto de exclusión, lo cual entre otras variables deja muy desarticulado la calidad de vida del colombiano y esta su vez con sus relaciones con el capital.

Es de acotar que los fenómenos socio-económicos como la pobreza, la marginalidad van de la mano con los cultivos ilícitos y todo el entramado que ese acto ejemplifica, como lo han mostrado los trabajos de Pérez (2005), (Díaz & Sánchez, 2004) y UNODC (2004). De igual manera, el conflicto armado que persiste en el país tiene también que ver con lo antes expuesto tal como lo han explicado las investigaciones de Vargas (1999), Offstein (2002) ,(2003) Cotte (2004) ,(2006) y Echandía (1999).

En efecto estas problemáticas son otro azote que disipa o por lo menos reduce la capacidad competitiva del país. Por consiguiente es conveniente cambios estructurales que traten por lo menos de minimizar sus repercusiones en la economía colombiana. De ahí se sigue que las sugerencias que son necesarias a nuestro juicio y la colaboración de la literatura especializada son:

✓ Los actuales acuerdos de paz con la guerrilla de las FARC y posiblemente con el ELN son fundamentales para mejorar el desempeño económico como la competitividad del país dado que este proceso mejoraría muchísimo los factores productivos del país como transformaría la calificación de riesgo país que ostenta del país.

✓ Legalizar el consumo de sustancias psicoactivas dado que la guerra que se ha diseñado contra ella lo único que ha hecho es robustecer el aparato delictivo que se deriva de su comercialización como ampliar las ganancias de los agentes que se benefician con el tráfico como lo son los grupos armados por fuera de la ley y la delincuencia común.

✓ Reducir la desigualdad por medio de políticas que desarrollen el Capital Humano. No nos referimos al asistencialismo sino al desarrollo de las capacidades productivas.

✓ Visualizar que somos una sociedad con inequidades garrafales y por consiguiente es obligatorio establecer diálogos como ejecuciones de estos procesos que traten de minimizar el riesgo de caer en la pobreza y con esto todo lo que puede desarrollar para el país.

Desde la óptica de la corrupción la cual es otro flagelo que resquebraja el tejido social, tal como lo refleja la gráfica número 16 es conveniente dimensionar la idea de aprobar una ley en la cual los precandidatos presidenciales tengan la obligación de publicar sus declaraciones de rentas como hacer una identificación clara y concisa de donde provienen sus fondos. En el mismo sentido debe de ser obligatorio lo antes expuesto para los partidos políticos lo cual lograría una mayor transparencia en los comicios con el imperativo de que la información sea fácil de acceder. (Mclo, 2003).

En igual sentido las veedurías debería de ser antes que ayuden a controlar estos flagelos sin embargo lo que observa estado lo contrario. Por ende es necesario consolidarlas y velar por lo menos que las personas encargadas de estos espacios democráticos sean personas transparentes y no pseudópodos del clientelismo.

Ambiente regulatorio

El ambiente regulatorio Colombiano va en sintonía con la carta magna del año 1991 de donde se puede inferir que ostentamos un sistema capitalista liberal que reconoce los derechos de propiedad, la libertad de empresa como la iniciativa privada, así mismo somos un Estado Social de Derecho. Dentro de este marco una de las vertientes es el derecho comercial colombiano, el cual es un conjunto de “normas legalmente expedidas por unas autoridades a nombre de personas de Derecho Público territoriales o de servicios y cuya validez corresponde determinar a los jueces constitucionales o administrativos de manera general o a los jueces que conocen de controversias concretas en materia comercial” (Urrutia, 2008 p 17). Por consiguiente y según la teoría del derecho público que se establece en la normatividad colombiana y atendiendo lo sugerido por el Ministro Díaz - Gómez (2012) el Informe Privado de Competitividad para el año 2011-2012 como la ayuda de la literatura especializada en el tema en cuestión nuestras suge-

rencias frente a los posibles cambios estructurales para la implementación y desarrollo de los TLC en este sector son:

✓ Disminución de retención en la fuente para software (de 11 a 3.5 por ciento) dado la necesidad del país en mejorar su dotación tecnológica en sus bienes de capital.

✓ Reformar el protocolo migratorio vigente para pacientes del sector turismo de salud, por medio de una mayor flexibilidad en lo que tiene que ver con inmigración como en el tiempo de estadía en Colombia.

✓ Instauración de la Ventanilla Única Forestal.

✓ Concebir la idea de la creación del Sistema de Información de Costos Eficientes (SICE) como la Supresión de Tabla de Fletes por los sobrecostos. Ampliación en número de Zonas Francas de Servicio declaradas.

✓ Utilización de normas internacionales de contabilidad dado los contratiempos como los sobrecostos al exportar e importar bienes y servicios.

✓ Generar un Régimen de la insolvencia de grupos empresariales como la reducción de trámites que faciliten el proceso de insolvencia.

✓ Nacimiento de un Nuevo Estatuto del Consumidor el cual englobe las necesidades del consumidor contemporáneo.

✓ Eficiencia y eficacia en el tiempo para el proceso de afiliación a las Cajas de Compensación Familiar. Es necesario que pase de 30 días a 3 días).

✓ Amplitud de las redes virtuales estatales como por ejemplo en la adquisición del certificado de existencia y representación, como la certificación de origen. (Díaz-Granados, 2012).

Desde el punto de vista de la carga impositiva siguiendo los lineamientos de la ANDI diríamos que es apremiante establecer un diálogo directo con el régimen del IVA dado que para las empresas colombianas el manejo de tantas tarifas genera sobrecostos. En el mismo sentido se hace urgente que se pueda permitir el descuento del IVA sobre bienes de capital como reducir las altas tarifas tanto nominales como efectivas del impuesto de renta (ANDI, 2002).

Siguiendo con el tema anterior frente a la carga impositiva, es necesario hacer unos cambios ejemplares en este proceso dado los desajustes tan pronunciados que se han desarrollado y que ayudan a resquebrajar aun más la competitividad del Estado Colombiano.

Dado que un buen sistema impositivo, es cuando el Estado tiene la capacidad de suplir las necesidades por lo menos más apremiantes de sus ciudadanos, ya que la consolidación de las finanzas públicas incentiva tanto al mercado interno como al externo a promover empleos como ampliar el abanico de alternativas que ayuden a crear nuevos negocios. Sin desconocer que cargas impositivas de impuestos no competitivos, sujetan decisiones de los actores privados como son la inversión, el ahorro y el consumo. Las cuales son variables que apalancan el crecimiento económico pero mientras sucede todo lo contrario, se despliegan distorsiones económicas como la evasión, lo cual entre otras cosas genera ineficiencia como ineficacia en el mercado.

Por ello es conveniente desarrollar reformas tributarias en las cuales los impuestos recaigan en todos y no solamente en algunos actores económicos. Segundo, la carga tributaria en el factor empleo es muy alta, es preciso reducirla, lo cual ayudaría mucho para saldar la informalidad. Un tercer punto es excluir la gran cantidad de exenciones como deducciones y descuentos que posee el Estado Colombiano dado que esto sujetaría los costos que ostenta el Estado para cumplir sus obligaciones, sin descontar que ensancharía el recaudo, como permitiría el Principio de Equidad Horizontal, como disminuirá ostensiblemente la evasión, comprendido también que si sigue este proceso se comprimiría el clientelismo, ya que estas dadas deberían de ser como las de Brasil y Malasia donde aplican según la innovación como el avance científico que desa-

rollan las empresas. Una cuarta puede ser lo benéfico de ajustar las tarifas de retención en la fuente dado que lo que propicia es un encarecimiento para el sector privado por los ajustes que incurren por los accesos en costos al capital. (C.P.C, 2011-2012).

Disociación entre las acciones judiciales con las administrativas dado que esta ayudaría a que los jueces tendrían más libertad de acción al hacer su ejercicio en vez de estas también desarrollando los procesos administrativos. En el mismo sentido es necesario mejorar el servicio de peritaje científico como técnico necesarios en los juicios lo cual ayudaría a ser más eficiente y transparente el sistema (Melo, 2003)

Conclusiones

Las sugerencias que se pueden leer en el artículo son la construcción de la literatura especializada y nuestros aportes. En ningún sentido son prácticas obligatorias por parte de los subsectores como sectores que fueron analizados.

Los cambios estructurales en los países latinoamericanos y en especial en Colombia del orden de lo productivo y lo comercial se realizan a mediano y largo plazo dado que no es una alternativa de corto plazo, ya que para realizar este proceso se necesita de la acumulación de capital tal como lo concibe el crecimiento económico y específicamente el crecimiento económico endógeno. Ahora bien, si miramos este proceso en los países latinoamericanos tienen una tendencia fuerte en concentrarse en el sector primario y no en los sectores con mayor rentabilidad que son desde la teoría los más loables para esa acumulación.

A nuestro juicio podemos inferir que no estamos preparados para afrontar los TLC con otros países lo cual se pudo remarcar en el estudio macro de donde proviene este artículo.

A no ser que tengamos parecidas simetrías con las posibles economías que establezcamos estos diálogos. Ahora bien con este discurso no se está queriendo decir que debemos cerrarnos ya que estos miramientos bordean lo romántico dado que vivimos en un mundo que tiende a ser "globalizado", pero es necesario para competir tal como lo explica Michael Porter y teóricos del desarrollo endógeno como Jaime Vázquez Barquero poseer un aparato productivo loable (Capital Humano calificado, infraestructura, leyes coherentes, tecnología de punta etc.) pues si no, se tiene estos esquemas lo más posible es que las potenciales virtudes de los TLC sean puras miradas y no hechos contundentes que ayuden al desarrollo como al crecimiento económico sostenido como sustentable del país.